



TEL.(503) 2375 – 2290
2375 – 2348
2375 – 2425
2375 – 2440
2375 – 2441

AFS: MSLPYOYX
E-Mail ais.pub@cepa.gob.sv
Sitio WEB: www.cepa.gob.sv

REPUBLICA DE EL SALVADOR
COMISION EJECUTIVA PORTUARIA AUTONOMA
AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR
SAN OSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDÁMEZ
SERVICIOS DE INFORMACION AERONAUTICA

A I C
Serie A

20/20
02 APR

Cancelación de Restricción de Operaciones desde y hacia México

La Autoridad de Aviación Civil a través de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma CEPA, hace del conocimiento a la Aviación Comercial, Aviación General, Operadores Aéreos y personal involucrado en el que hacer aeronáutico que, a partir de esta fecha se cancela la restricción de operación en territorio salvadoreño, a los vuelos provenientes de **TODA** la Republica de los Estados Unidos Mexicanos.

Favor tomar nota

Se cancela la AIC A18/20